

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**AyT.11, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U., Sociedad Gestora de AyT.11, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT.11, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Pérdidas por deterioro de los activos titulizados

Descripción

En la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se detalla la cartera de activos titulizados al 31 de diciembre de 2017, que representa la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos, cuya amortización, dada la naturaleza del Fondo, se establece en función de los flujos de caja (capital e intereses) de los activos titulizados, para lo que es necesario considerar las correcciones de valor por deterioro de los citados activos. Para la estimación del deterioro de la cartera de activos titulizados, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han utilizado determinadas hipótesis, detalladas en la nota 3.e) de la memoria adjunta. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que la estimación del deterioro de los activos titulizados es una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con el proceso de estimación de la pérdida por deterioro de los activos titulizados y nuestros procedimientos de auditoría sustantivos han incluido:

- la solicitud de confirmación a la entidad cedente de los saldos de los activos titulizados.
- la evaluación del saldo de activos dudosos y el recálculo del deterioro registrado por la Sociedad Gestora del Fondo de acuerdo a la normativa aplicable al Fondo (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Fondo de reserva

Descripción

De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, el Fondo debe disponer de un remanente de tesorería, denominado "Fondo de Reserva", al objeto de cubrir desfases en los flujos de tesorería que puedan afectar a su liquidez. En la nota 8 de la memoria adjunta, se detallan las exigencias y criterios que, en cada fecha de pago, debe cumplir dicho Fondo de Reserva, así como el importe de Fondo de Reserva exigido y el efectivamente constituido en cada fecha de pago. La constitución de este Fondo de Reserva es un hecho significativo al objeto de evaluar si el Fondo está cumpliendo con los flujos de caja previstos y, por tanto, con el calendario de amortización estimado de los bonos que constituyen su pasivo. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que el mantenimiento del Fondo de Reserva por el importe exigido es una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación al Fondo de Reserva y nuestros procedimientos de auditoría sustantivos han incluido:

- comprobaciones selectivas del cumplimiento de orden de prelación de pagos, establecido en el folleto de emisión del Fondo.
- comprobación de la existencia mediante procedimientos de confirmación de terceros y cotejo con extracto bancario de un saldo de tesorería afectado como Fondo de Reserva.
- y la comprobación del nivel del Fondo de Reserva requerido, según se detalla en la nota 8.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 20 de abril de 2018.

Periodo de contratación

El Accionista Único de la Sociedad Gestora del Fondo el 29 de diciembre de 2015 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora del Fondo para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Héctor Martín Díaz
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 21679)

20 de abril de 2018



CLASE 8.^a
ESTADOS UNIDOS



ON3246141

AyT. 11, F.T.H.



CLASE 8.ª
VIGINTIDOSIMOSI



0N3246142

**1. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 DE
AyT.11, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**



CLASE 8.ª
Ejercicio 2017



0N3246143

**1.1. BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS,
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2017**



CLASE 8.ª



ON3246144

AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria
Balance de situación al 31 de diciembre 2017 y 2016

	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	40.008
I. Activos financieros a largo plazo		-	40.008
Activos titulizados	6	-	40.008
Participaciones hipotecarias		-	39.710
Activos dudosos -principal-		-	1.330
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(1.032)
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		42.089	10.339
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		182	131
V. Activos financieros a corto plazo		38.234	5.158
Activos titulizados	6	38.234	5.158
Participaciones hipotecarias		38.082	5.064
Intereses y gastos devengados no vencidos		26	33
Intereses vencidos e impagados		2	2
Activos dudosos -principal-		1.456	318
Activos dudosos -intereses-		8	7
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.340)	(266)
VI. Ajustes por periodificaciones		1	-
Otros		1	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	3.672	5.050
Tesorería		3.672	5.050
TOTAL ACTIVO		42.089	50.347



CLASE 8.ª
REGISTRO DE INGRESOS Y GASTOS



ON3246145

AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria
Balance de situación al 31 de diciembre 2017 y 2016

	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		-	41.458
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		-	41.458
Obligaciones y otros valores emitidos	9.1	-	39.325
Series no subordinadas		-	27.225
Series subordinadas		-	12.100
Deudas con entidades de crédito	9.2	-	2.053
Préstamo subordinado		-	2.368
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(315)
Derivados	12	-	80
Derivados de cobertura		-	80
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		42.104	8.969
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		42.076	8.947
Obligaciones y otros valores emitidos	9.1	39.907	8.256
Series no subordinadas		27.799	8.244
Series subordinadas		12.100	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		8	12
Deudas con entidades de crédito	9.2	2.015	413
Préstamo subordinado		2.218	411
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(206)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		1	2
Intereses vencidos e impagados		2	-
Derivados	12	28	17
Derivados de cobertura		28	17
Otros pasivos financieros		126	261
Acreedores y otras cuentas a pagar		126	261
VII. Ajustes por periodificaciones	11	28	22
Comisiones		12	10
Comisión sociedad gestora		9	8
Comisión administrador		8	7
Comisión agente financiero/pagos		3	2
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(8)	(7)
Otros		16	12
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(15)	(80)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	12	(15)	(80)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		42.089	50.347



CLASE 8.ª
ECONOMÍA PÚBLICA



ON3246146

AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
1. Intereses y rendimientos asimilados		739	507
Activos titulizados	6	739	507
2. Intereses y cargas asimilados		(74)	(148)
Obligaciones y otros valores emitidos	9.1	(45)	(115)
Deudas con entidades de crédito	9.2	(8)	(14)
Otros pasivos financieros		(21)	(19)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	12	<u>(71)</u>	<u>(100)</u>
A) MARGEN DE INTERESES		<u>594</u>	<u>259</u>
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(460)	(711)
Servicios exteriores		(44)	(28)
Servicios de profesionales independientes		(14)	(5)
Otros servicios		(30)	(23)
Tributos		(14)	(2)
Otros gastos de gestión corriente	11	(402)	(681)
Comisión sociedad gestora		(42)	(41)
Comisión administrador		(5)	(5)
Comisión agente financiero/pagos		(12)	(11)
Comisión variable		(339)	(624)
Otros gastos		(4)	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)		(43)	284
Deterioro neto de activos titulizados	6	(43)	284
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	7	17	8
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	11	<u>(108)</u>	<u>160</u>
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		<u>-</u>	<u>-</u>
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a
VALORES DE COBERTURA



ON3246147

AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

Estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Miles de euros	
	2017	2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	6	(457)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	471	255
Intereses cobrados de los activos titulizados	613	535
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(49)	(144)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	13	(114)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(88)	(6)
Intereses cobrados de otros activos financieros	(11)	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(7)	(16)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(406)	(691)
Comisión sociedad gestora	(41)	(41)
Comisión administrador	(3)	(5)
Comisión agente financiero/pagos	(23)	(21)
Comisión variable	(339)	(624)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(59)	(21)
Otros pagos de explotación	(61)	(21)
Otros cobros de explotación	2	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION	(1.384)	158
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(823)	268
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	3.765	4.175
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	1.611	3.174
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	1.426	1.693
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	45	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(7.670)	(8.774)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(561)	(110)
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	(561)	(369)
Otros cobros y pagos	-	259
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.378)	(300)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	5.050	5.350
Efectivo o equivalentes al final del periodo	3.672	5.050



CLASE 8.^a
IMPUESTO DE SUJETOS PASIVOS



ON3246148

AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Miles de euros	
	2017	2016
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(6)	(38)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(6)	(38)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	71	100
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(65)	(62)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.ª
CORREOS Y TELÉGRAFOS



ON3246149

1.2. MEMORIA DEL EJERCICIO 2017



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



0N3246150

AyT.11, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

I. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

AyT.11, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 30 de octubre de 2002, agrupando inicialmente un importe total de Participaciones hipotecarias de 403.000 miles de euros (nota 6).

Con fecha 29 de octubre de 2002 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 4 de noviembre de 2002.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por las Participaciones hipotecarias que agrupe, el Fondo de Reserva y los Gastos de Constitución no amortizados y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por los Bonos emitidos y el Préstamo Subordinado en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones hipotecarias que agrupe. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del importe inicial, o en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra o su autorización fuera revocada y no se designara nueva sociedad gestora.

Con una hipótesis de inexistencia de amortización anticipada de préstamos hipotecarios participados, el Fondo se extinguirá en octubre de 2035.

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecidos en su escritura de constitución:

1º Pago de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, incluyendo la comisión de administración de la Sociedad Gestora y el resto de gastos y comisiones por servicios.



CLASE 8.ª



ON3246151

- 2º Pago de la cantidad debida al amparo del Contrato de Swap.
- 3º Pago de la Comisión de Servicios Financieros.
- 4º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie A.
- 5º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A. Esta aplicación sólo tendrá lugar en caso de que la parte del importe de los ingresos percibidos por el reembolso de principal de las Participaciones Hipotecarias, incluidos en los Fondos Disponibles en la Fecha de Pago en curso, que tendría que ser utilizada para atender el pago de los intereses de los Bonos de la Serie B en el orden 6º siguiente, fuera mayor al importe a que ascienda la suma (i) del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos Serie B y (ii) del importe disponible del Fondo de Reserva. El cálculo del importe que corresponderá amortizar del principal de los Bonos Serie A se realizará de la misma forma que se establece en los ordinales 7º y 8º siguiente para la amortización del principal de los Bonos Series A y B.
- 6º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie B.
- 7º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A.
- 8º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie B. La amortización de los Bonos Serie B comenzará sólo cuando se hayan amortizado completamente los Bonos Serie A.
- 9º Retención de la cantidad suficiente para mantener la dotación del Fondo de Reserva hasta su nivel mínimo.
- 10º Pago de intereses devengados del Préstamo Subordinado.
- 11º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado en una cuantía igual a la amortización de los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos en el periodo determinado.
- 12º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes de los saldos requeridos a la Fecha de Determinación anterior y a la Fecha de Determinación en curso, del Fondo de Reserva, con sujeción a las reglas que se establecen en el apartado V.3.2.

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto



CLASE 8.ª



0N3246152

social exclusivo.

Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión periódica semestral igual al 0,03% anual sobre la suma de los saldos vivos de las Participaciones hipotecarias en la anterior fecha de pago. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente, aproximadamente, al 0,03% del saldo vivo de las Participaciones hipotecarias.

El Fondo está regulado por:

- (i) El folleto de emisión.
- (ii) La escritura de constitución del Fondo.
- (iii) Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen y Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y, adicionalmente, deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras.
- (v) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (vi) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vii) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (viii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.^a
[Barcode]



0N3246153

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades, encontrándose exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad del Fondo se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria.

En el Anexo I de la memoria se incluyen los siguientes estados financieros públicos que establece la Circular 2/2016 de la C.N.M.V.: S.05.1 (información relativa a los activos cedidos al Fondo), S.05.2 (información relativa a los pasivos emitidos por el Fondo), S.05.3 (información sobre mejora crediticias), S.05.5 (información relativa a comisiones) y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I.

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo presentándose de acuerdo con principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V., de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Asimismo, dado que, por la propia actividad del Fondo, su duración está sujeta al comportamiento de cada préstamo hipotecario participado en cuanto a su amortización, constituyendo por ello tanto las Participaciones hipotecarias como los Bonos de Titulización Hipotecaria instrumentos con calendarios inciertos de amortización. La clasificación entre activo y pasivo corriente y no corriente y los cuadros de vencimientos se han efectuado bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 son formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.



CLASE 8.ª



0N3246154

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.e).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.c).
- Cancelación anticipada

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2016, de 20 de abril de la C.N.M.V. y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2017 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2016.



CLASE 8.^a
IMPRESIONES Y PRODUCTOS



ON3246155

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril.

a) Empresa en funcionamiento

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extinguirá cuando se produzca la amortización íntegra de los derechos de crédito y cuando todos los bonos hayan sido íntegramente amortizados y no quede ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. Bajo las hipótesis de liquidación anticipada, el vencimiento, tanto de los derechos de crédito como de los Bonos, podría tener lugar en 2018.

b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.



CLASE 8.ª



ON3246156

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifica, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.



CLASE 8.ª



ON3246157

- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
 - Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros
- i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS



0N3246158

iii. Operaciones de cobertura

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Para ambos tipos de derivados (de activo y de pasivo)

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Para derivados de activo y pasivo

En relación a la valoración de los derivados financieros, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los activos titulizados, por lo que dichos riesgos asociados a los activos titulizados se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.



CLASE 8.ª



0N3246159

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en la siguiente categoría:

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en la cuenta “Ajustes repercutidos en Balance de ingresos y gastos reconocidos – Cobertura de flujos de efectivo” de activo (valor razonable a favor del Fondo) o de pasivo (valor razonable en contra del Fondo), imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cada tipo de interés se modeliza con su curva (se utiliza una curva con la misma periodicidad).

Los préstamos tienen una tasa de amortización de nominal predefinida, pero los prestatarios amortizan anticipadamente proporciones del nominal. Para modelizar la amortización del nominal del fondo se utilizan: el vencimiento medio ponderado (WAM) de la cartera, el cupón medio ponderado (WAC), y la CPR publicada por la gestora para cada fondo.

Para la estimación de los márgenes medios de los bonos se promedia por nominal vivo los spreads de los tramos de los bonos (pasivo).

Los flujos del fondo se modelizan como la media de la media móvil de un número determinado de Euribor 12 meses, cada Euribor 12 meses es ponderado según el porcentaje de préstamos del pool que fijen en ese mes y se le suma un margen medio.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



ON3246160

De esta manera se estiman los flujos del fondo en el futuro.

El valor final de cada rama del swap equivale a la suma de sus flujos, descontados con la curva correspondiente.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

La Metodología aplicada permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0N3246161

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran fallidos aquellos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo.

El criterio establecido por la Sociedad Gestora del Fondo es que los activos no se darán de baja del balance por su entrada en fallido, salvo que existieran daciones o quitas.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.



CLASE 8.^a
FISCALIDAD



0N3246162

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13^a de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



ON3246163

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.



CLASE 8.^a
ESTADO



ON3246164

h) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad entre los ingresos y los gastos devengados se incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

La diferencia positiva obtenida por diferencia entre los ingresos y gastos devengados se utilizará en primer lugar, para deducir, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la deducción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para deducir las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha deducción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de "Dotación provisión por margen de intermediación" con cargo a la partida de "Provisión por margen de intermediación".
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la "Provisión por margen de intermediación" dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.



CLASE 8.^a
ESTADO



0N3246165

i) Repercusión de pérdidas

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

j) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.



CLASE 8.^a
IMPUESTOS



ON3246166

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2017 y 2016 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.



CLASE 8.ª
ESTADOS FINANCIEROS



ON3246167

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.



CLASE 8.ª



ON3246168

- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- i. Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al balance.
- ii. Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- iii. El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- iv. El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.



CLASE 8.ª
ACTIVOS FINANCIEROS



ON3246169

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo este riesgo tiene lugar por encontrarse ciertos Préstamos Hipotecarios Participados sometidos a tipos de interés diferentes a los de los bonos.

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con el agente financiero (Cecabank, S.A.) un contrato de permuta financiera de interés (el “contrato de swap”), con la finalidad de cubrir el riesgo de tipo de interés indicado anteriormente. Así, mientras el tipo de interés de referencia de los Bonos es Euribor 6 meses, los tipos de referencia en base a los cuales se determina el tipo de interés aplicable a ciertos Préstamos Hipotecarios Participados (concretamente, los tipos 70% Euribor año, VPO 96-99 y VPO 98-01 mensuales) son distintos. Asimismo, mediante el contrato de swap, se cubre del riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos préstamos hipotecarios participados generan intereses a un tipo de interés fijo en tanto que el tipo de interés devengado por los Bonos tiene carácter variable.



CLASE 8.ª



ON3246170

Mediante el contrato de swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido mediante el pago al agente financiero, en cada fecha de pago, de los intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados cubiertos y la recepción de un tipo variable pagado por el agente financiero sobre la base del Euribor +60 p.b. Al ser el contrato de swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada fecha de pago el saldo neto de las operaciones vencidas. Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del contrato de swap coincidirán con las fechas de pago.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a la fecha de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales, préstamos subordinados, créditos de línea de liquidez, etc. con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 9 de la Memoria se hace referencia a los vencimientos estimados de los activos y pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



CLASE 8.ª
OPORTUNIDADES



ON3246171

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Activos titulizados	38.234	45.165
Tesorería y otros	3.672	5.050
Total riesgo	<u>41.906</u>	<u>50.215</u>

La distribución del epígrafe del conjunto de activos titulizados, sin considerar intereses devengados ni correcciones de valor por deterioro, por zonas geográficas (donde radica el emisor), al 31 de diciembre de 2017 y 2016 presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2017	2016
Madrid	9.010	9.849
Andalucía	13.423	16.372
Cataluña	8.250	9.795
Otras zonas geográficas	8.855	10.406
Total	<u>39.538</u>	<u>46.422</u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos titulizados

El importe de la emisión inicial de las participaciones hipotecarias el 30 de octubre de 2002 es el siguiente (en miles de euros):

Participaciones hipotecarias emitidas por:	Emisión
Caja General de Ahorros de Granada (Banco Marenostrom)	150.000
Caixa d'Estalvis de Tarragona (Catalunya Bank)	72.003
Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (KutxaBank)	60.942
Unión de crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria, E.F.C. (Credifimo)	120.055
Total	<u>403.000</u>



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N3246172

Las Participaciones hipotecarias tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representadas por cuatro títulos múltiples, cada uno emitido por el respectivo cedente.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulación.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación.
- El pago del emisor de las Participaciones hipotecarias en concepto de principal e intereses se realiza el segundo día hábil de cada semana, en una cuenta abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero, denominada "cuenta de tesorería".
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales Participaciones.

La composición al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del importe pendiente de amortización, y su movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2017			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	44.774	-	(6.692)	38.082
Activos dudosos - principal	1.648	-	(192)	1.456
Activos dudosos - intereses	7	1	-	8
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.298)	(43)	1	(1.340)
Intereses y gastos devengados no vencidos	33	606	(613)	26
Intereses vencidos e impagados	2	-	-	2
	<u>45.166</u>	<u>564</u>	<u>(7.496)</u>	<u>38.234</u>



CLASE 8.ª
ACTIVOS



ON3246173

	Miles de euros			
	2016			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	53.261	-	(8.487)	44.774
Activos dudosos - principal	2.204	-	(556)	1.648
Activos dudosos - intereses	10	-	(3)	7
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.582)	-	284	(1.298)
Intereses y gastos devengados no vencidos	28	258	(253)	33
Intereses vencidos e impagados	4	-	(2)	2
	<u>53.925</u>	<u>258</u>	<u>(9.017)</u>	<u>45.166</u>

A 31 de diciembre de 2017 existían activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 1.464 miles de euros (2016: 1.655 miles de euros), de los cuales, 1.456 miles de euros corresponden a principal (2016: 1.648 miles de euros) y 8 miles de euros a intereses (2016: 7 miles de euros).

Durante el ejercicio 2017 han vencido y se han dejado de cobrar 102 miles de euros de principal y 17 miles de euros de intereses (2016: 130 y 30 miles de euros, respectivamente). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 142 miles de euros no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos. (2016: 294 miles de euros).

El tipo medio anual de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2017 es del 1,32% (2016: 1,10%), con un tipo máximo de 7,50% y un mínimo de 0,04% (2016: 7,50% y 0,08% respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2017 la tasa de amortización anticipada de los activos cedidos al Fondo es del 3,91% (2016: 13,50%) y la tasa de dudosos asciende al 7,24% (2016: 6,96%).

En el estado S.05.1 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior (los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coincide con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con valor cero).



CLASE 8.^a
ESPANISCH



ON3246174

Al 31 de diciembre de 2017 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 43 miles de euros (2016: ganancia de 284 miles de euros), registrada en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2017	2016
Deterioro activos titulizados	(43)	-
Reversión del deterioro	-	284
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenido para la venta	-	-
Deterioro neto activos titulizados	(43)	284

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	Miles de euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2017						
Activos titulizados	94	263	1.048	6.870	13.541	17.723
Intereses y gastos devengados no vencidos	26	-	-	-	-	-
2016						
Activos titulizados	74	257	434	6.586	17.056	22.013
Intereses y gastos devengados no vencidos	33	-	-	-	-	-



CLASE 8.ª



0N3246175

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, teniendo en cuenta el calendario de amortización previsto de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

		Miles de euros						
		Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2017	Activos titulizados	39.538	-	-	-	-	-	-
		Miles de euros						
		Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2016	Activos titulizados	5.064	39.325	-	-	-	-	-

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 739 miles de euros (2016: 507 miles de euros), de los que, al cierre del ejercicio 2017, 26 miles de euros (2016: 33 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Intereses y gastos devengados no vencidos – Activos titulizados – Activos financieros a corto plazo” del activo corriente del balance de situación. Asimismo, a 31 de diciembre de 2017, 2 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, registrándose en el epígrafe “Intereses vencidos e impagados” del activo corriente del balance adjunto (2016: 2 miles de euros). A 31 de diciembre de 2017, los intereses cobrados de activos titulizados que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 11 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos (2016: 55 miles de euros).

La información relativa a intereses vencidos e impagados del párrafo anterior, recoge tanto los importes de pago con antigüedad inferior a 90 días, como los importes impagados con antigüedad superior a 90 días.



CLASE 8.^a
ACTIVOS NO CORRIENTES



0N3246176

7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes adjudicados y recuperados procedentes de Derechos de Crédito deteriorados. El movimiento que se ha producido en su saldo, durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2017	2016
Coste		
Saldos al inicio del ejercicio	166	166
Adiciones	79	-
Retiros	(35)	-
Saldos al cierre del ejercicio	<u>210</u>	<u>166</u>
Pérdidas por deterioro de activos		
Saldos al inicio del ejercicio	(35)	(43)
Dotaciones/reversión neto con cargo a resultados	7	8
Aplicaciones	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	<u>(28)</u>	<u>(35)</u>
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	<u>182</u>	<u>131</u>

Las ventas de activos adjudicados llevadas a cabo por el Fondo, durante el ejercicio 2017, han originado un beneficio que asciende a 10 miles de euros (18 miles de euros de pérdidas en el ejercicio 2016) que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3- k). Considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos activos serán finalmente liquidados podrían variar con respecto a los valores por los que están registrados al 31 de diciembre de 2017, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.



CLASE 8.^a
INMUEBLES



0N3246177

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2017 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (deterioro)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación > 2 años
Hasta 500.000€	4	182	7	100%	24-36 meses	25%	-
Más de 500.000€, sin exceder de 1.000.000€	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000€, sin exceder de 2.000.000€	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000€	-	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

El Fondo está sujeto a retenciones por Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto sobre el Valor Añadido.

Los gastos asociados a los inmuebles adjudicados en los que ha incurrido el Fondo en los ejercicios 2017 y 2016 han ascendido a 21 y 8 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores - Otros servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, en el ejercicio 2017 el Fondo ha incurrido en gastos de tasas y tributos por importe de 13 miles de que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Tributos" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (4 miles de euros por este concepto en el ejercicio 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se incluyen, en el epígrafe "Ajustes por periodificaciones - Otros" del activo de los balances adjuntos, 1 y 0 miles de euros, respectivamente, correspondientes a gastos por adjudicación de inmuebles pagados por anticipado.



CLASE 8.^a



0N3246178

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Con fecha 17 de julio de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el folleto y en el contrato de servicios financieros, como consecuencia del descenso de la calificación crediticia otorgada a Cecabank, S.A. por Moody's el 20 de febrero de 2012, la Sociedad Gestora procedió a sustituir al agente financiero por Barclays Bank PLC, Sucursal en España en su condición de agente de pagos del Fondo. Dado lo anterior, la Sociedad Gestora procedió a la suscripción de un nuevo contrato de servicios financieros con dicha entidad, transfiriendo el saldo de la cuenta de tesorería abierta en Cecabank, S.A., a una nueva cuenta de tesorería abierta por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Finalmente, el 29 de enero de 2016 se procedió a sustituir a Barclays Bank PLC, Sucursal en España, como Agente financiero por BNP Paribas, Sucursal en España, transfiriendo, del mismo modo, su cuenta de tesorería a este Banco.

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Tesorería	3.672	5.050
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	<u>3.672</u>	<u>5.050</u>

El saldo de tesorería que figura en balance al 31 de diciembre de 2017 corresponde al saldo de la "cuenta de tesorería", depositado en BNP Paribas, Sucursal en España y al saldo de la "cuenta de cobros", depositado en cada una de las entidades cedentes.

Los intereses de la "cuenta de tesorería" se devengan trimestralmente al tipo de interés del Eonia menos 0,25% (si el Eonia es superior a cero) y Eonia menos 0,10% (si el Eonia es inferior o igual a cero). Se aplicará en todo caso un tipo mínimo que será de 0,00%, en el caso, de que Eonia aplicable sea mayor a cero.

Durante el ejercicio 2017 y 2016 no se han devengado intereses de las cuentas de tesorería y cobros; al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, no existían intereses devengados pendientes de vencimiento.



CLASE 8.^a



ON3246179

El saldo de tesorería se desglosa en el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2017	2016
Cuenta de tesorería	3.401	4.748
Cuenta de cobros	271	302
	<u>3.672</u>	<u>5.050</u>

De acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, el Fondo de Reserva del Fondo está depositado en la “cuenta de tesorería”. No obstante, la Sociedad Gestora, atendiendo a la situación de los mercados financieros, y con la finalidad de mejorar el rendimiento del Fondo, podría tener materializado dicho Fondo de Reserva en adquisiciones temporales de activos. La cuenta de tesorería incluye el denominado Fondo de Reserva cuyo saldo a 31 de diciembre de 2017 asciende a 1.992 miles de euros (2016: 2.368 miles de euros), siendo el capital mínimo requerido a 31 de diciembre de 2017 de 1.992 miles de euros (2016: 2.368 miles de euros).

Fondo de Reserva

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado, cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería, cuyas características son las siguientes:

- Durante los 3 primeros años de vida del Fondo, el importe del Fondo de Reserva será de 10.075 miles de euros (igual al 2,5% del saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias vivas en la constitución del Fondo).
- A partir del tercer año de vida del Fondo, el importe requerido del Fondo de Reserva será igual, para cada periodo de devengo de intereses, al resultado de aplicar al saldo vivo de las Participaciones hipotecarias en la fecha de determinación correspondiente a dicho periodo de devengo de intereses, la proporción que represente el importe inicial del Fondo de Reserva sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de determinación más próxima a la finalización del periodo de tres años antes aludido.

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago que establece la escritura de constitución del Fondo.



CLASE 8.ª



ON3246180

El movimiento del Fondo de Reserva durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Fecha de pago	Miles de euros		
	Fondo requerido	Fondo dotado	Déficit fondo de reserva
18/04/2017	2.141	2.141	-
16/10/2017	1.992	1.992	-

Fecha de pago	Miles de euros		
	Fondo requerido	Fondo dotado	Déficit fondo de reserva
15/04/2016	2.561	2.561	-
15/10/2016	2.368	2.368	-

A fecha de formulación de las cuentas anuales el Fondo de reserva asciende a 1.992 miles de euros, no presentando déficit en el fondo.

9. PASIVOS FINANCIEROS

9.1 Obligaciones y Otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión en dos tramos de dos series de Bonos de Titulización Hipotecaria, que tienen las siguientes características:

Importe nominal de la emisión		403.000.000 euros
Número de Bonos:	Total	4.030
	- Serie A	3.909
	- Serie B	121
Importe nominal unitario		100.000 euros
Interés variable	Bonos Serie A	Euribor a 6 meses + 0,24%
	Bonos Serie B	Euribor a 6 meses + 0,57%
Periodicidad de pago de intereses		Semestral
Fechas de pago de intereses		15 de abril y 15 de octubre
Fecha de inicio del devengo de intereses		4 de noviembre de 2002



CLASE 8.ª



0N3246181

Los Bonos de la Serie B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos Serie A.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de ambas series es el 15 de octubre de 2035 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la Sociedad Gestora procederá a efectuar amortizaciones parciales de los Bonos de ambas series, de acuerdo con las siguientes reglas:

- La amortización de los Bonos Serie A se realiza linealmente, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago.
- La amortización de los Bonos Serie B se realiza linealmente, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago. La amortización de los Bonos Serie B comenzará sólo cuando se hayan amortizado los Bonos Serie A.

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2017	Miles de euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo inicial	35.469	12.100	47.569
Amortizaciones	(7.670)	-	(7.670)
Saldo final	27.799	12.100	39.899

Ejercicio 2017	Miles de euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo inicial	35.469	12.100	47.569
Amortización 18/04/2017	(4.469)	-	(4.469)
Amortización 16/10/2017	(3.201)	-	(3.201)
Saldo final	27.799	12.100	39.899



CLASE 8.^a



ON3246182

Ejercicio 2016

	Miles de euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo inicial	44.244	12.100	56.344
Amortizaciones	(8.775)	-	(8.775)
Saldo final	<u>35.469</u>	<u>12.100</u>	<u>47.569</u>

Ejercicio 2016

	Miles de euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo inicial	44.244	12.100	56.344
Amortización 15/04/2016	(4.898)	-	(4.898)
Amortización 15/10/2016	(3.877)	-	(3.877)
Saldo final	<u>35.469</u>	<u>12.100</u>	<u>47.569</u>

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de la AIAF, y están representados mediante anotaciones en cuenta, y dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (Iberclear).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rating asignado por la agencia de calificación Standard & Poor's a las distintas series es el siguiente:

	2017	2016
Serie A	A-	A-
Serie B	B	B

Durante el ejercicio 2017, la agencia de calificación Standard & Poor's no ha procedido a actualizar las calificaciones otorgadas a los bonos de la Serie A y de la Serie B.



CLASE 8.ª



0N3246183

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización Hipotecaria por importe de 45 miles de euros (2016: 115 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2017, 8 miles de euros (2016: 12 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta “Intereses y gastos devengados no vencidos” del epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del pasivo corriente del balance de situación.

El vencimiento estimado de los Bonos a 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	Tramo A	Tramo B
<u>2017</u>		
2018	27.799	12.100
2019	-	-
2020	-	-
2021	-	-
2022	-	-
2023-siguientes	-	-
	<u>27.799</u>	<u>12.100</u>
<u>2016</u>		
2017	-	-
2018	35.469	12.100
2019	-	-
2020	-	-
2021-2018	-	-
2022-siguientes	-	-
	<u>35.469</u>	<u>12.100</u>

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante el ejercicio 2017 y 2016 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios aplicados	
	2017	2016
Tramo A	0,00%	0,16%
Tramo B	0,30%	0,49%



CLASE 8.^a



0N3246184

9.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución, 30 de octubre de 2002, el Fondo recibió un Préstamo Subordinado de las entidades emisoras de Participaciones hipotecarias y de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez (actualmente CaixaBank, S.A.) por un importe total de 11.248 miles de euros.

El movimiento producido en los préstamos subordinados durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
<u>Ejercicio 2017</u>	<u>Préstamo subordinado</u>
Saldo inicial	2.779
Amortizaciones	<u>(561)</u>
Saldo final	<u>2.218</u>
<u>Ejercicio 2016</u>	<u>Miles de euros</u>
	<u>Préstamo subordinado</u>
Saldo inicial	3.148
Amortizaciones	<u>(369)</u>
Saldo final	<u>2.779</u>

El Préstamo Subordinado devenga un interés nominal variable fijado semestralmente, que será igual al resultado de sumar (i) el tipo de interés de referencia de los Bonos (Euribor 6 meses) aplicable en el periodo de liquidación de intereses correspondiente y (ii) un margen del 0,57%. Los intereses derivados del Préstamo Subordinado son pagaderos en cada fecha de pago de los Bonos (es decir, con carácter semestral, el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año), con arreglo al orden de prelación de pagos establecido.



CLASE 8.ª



0N3246185

La amortización del Préstamo Subordinado se efectuará, en cada fecha de pago, de acuerdo con las siguientes reglas:

- La parte del préstamo que se destine a financiar los gastos de constitución y de emisión de los Bonos, se amortizará en la cuantía en que hubiesen sido amortizados dichos gastos, y en todo caso, en el plazo máximo de cinco años,
- El resto de principal del préstamo se amortizará en cada una de las fechas de pago de los Bonos, en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes de los saldos requeridos a la fecha de determinación anterior y en curso del Fondo de Reserva.

Durante el ejercicio 2017 y 2016 se han devengado intereses del Préstamo Subordinado por importe de 8 miles de euros (2016: 14 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2017, mil euros (2016: 2 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 2 miles de euros vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito- Intereses y gastos devengados no vencidos y vencidos”, respectivamente, del pasivo corriente del balance de situación.

A 31 de diciembre de 2017 se encuentran vencidos y pendientes de pago amortizaciones del principal del préstamo por importe de 169 miles de euros (2016: 411 miles de euros).

A 31 de diciembre de 2017 se han asignado a las cuentas correspondientes de “Deudas con entidades de crédito - Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” un importe de 206 miles de euros.

9.3 Otros pasivos financieros

Esta cuenta recoge el saldo pendientes de asignar de liquidaciones efectuadas por 126 miles de euros.



CLASE 8.ª



0N3246186

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones intermedias habidas a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016 se presenta a continuación (miles de euros):

2017:

ACTIVOS TITULIZADOS CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERIODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	3.765	16.920	12.602	238.186
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	1.611	-	7.328	-
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	413	8.803	1.782	220.333
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	182	-	760	-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	1.426	-	5.045	-
OTROS COBROS EN ESPECIE	-	-	-	-
OTROS COBROS EN EFECTIVO	47	-	91	-

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)	PERIODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	7.671	16.920	363.102	238.186
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	6	5.783	55.436	148.821
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	43	464	4.239	6.930
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	561	-	8.837	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	7	-	2.703	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-

Las liquidaciones practicadas a los pasivos financieros durante el ejercicio 2017 han sido (miles de euros):

	18/04/2017	15/10/2017	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	4.469	3.202	7.671
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	6	-	6
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	23	20	43
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	469	92	561
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	5	2	7
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-



0N3246187

CLASE 8.^a
APUNTES

2016:

ACTIVOS TITULIZADOS CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERIODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	4.175	18.181	8.837	221.266
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	3.174	-	5.717	-
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	557	9.711	1.369	211.530
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	248	-	578	-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	1.695	-	3.619	-
OTROS COBROS EN ESPECIE	-	-	-	-
OTROS COBROS EN EFECTIVO	32	-	44	-

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)	PERIODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	8.774	18.181	355.431	221.266
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	81	6.422	55.430	143.038
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	64	465	4.197	6.466
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	252	-	8.276	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	17	-	2.696	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-

Las liquidaciones practicadas a los pasivos financieros durante el ejercicio 2016 han sido (miles de euros):

	15/04/2016	15/10/2016	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	4.898	3.876	8.774
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	60	21	81
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	37	27	64
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	132	120	252
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	10	7	17
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.



CLASE 8.^a



0N3246188

11. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Comisión Sociedad Gestora	9	8
Comisión Administración de los Emisores	8	7
Comisión variable	-	-
Comisión agente financiero/pagos	3	2
Otros	16	12
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(8)	(7)
	<u>28</u>	<u>22</u>

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

- Comisión variable a las entidades cedentes

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y gastos del Fondo previos al cierre de su contabilidad oficial. Esta comisión se liquida semestralmente en cada fecha de pago.

Cuando la diferencia obtenida conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos del Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance de situación, registrándose un ingreso en la cuenta "Comisión variable" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente por cada fecha de pago.

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias una "Comisión variable" que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Comisión variable	(339)	(624)
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	(108)	160



CLASE 8.ª



ON3246190

11.1 Movimiento de comisiones

El movimiento de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldo al 1 de enero de 2017	8	7	2	-	(7)
Importes devengados durante el ejercicio 2017	42	5	12	339	(1)
Pagos realizados el 18.04.2017	(21)	(2)	(6)	(243)	-
Pagos realizados el 16.10.2017	(20)	(2)	(5)	(96)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>9</u>	<u>8</u>	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>(8)</u>

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldo al 1 de enero de 2016	9	7	-	-	(7)
Importes devengados durante el ejercicio 2016	41	5	11	624	-
Pagos realizados el 15.04.2016	(20)	(2)	(3)	(184)	-
Pagos realizados el 15.10.2016	(22)	(3)	(6)	(440)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>8</u>	<u>7</u>	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>(7)</u>

12. CONTRATOS DE SWAP

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de Swap con Confederación Española de Cajas de Ahorro (actualmente Cecabank, S.A.), que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo por encontrarse ciertos activos sometidos a tipos de interés y a períodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos emitidos. Ver las características del swap en la Nota 5.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N3246191

El movimiento que ha experimentado el valor razonable (ex - cupón) del contrato swap durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31/12/2015	(142)
Traspos a pérdidas y ganancias	100
Importes brutos de las ganancias (pérdidas) por valoración	(38)
Saldo al 31/12/2016	(80)
Traspos a pérdidas y ganancias	71
Importes brutos de las ganancias (pérdidas) por valoración	(6)
Saldo al 31/12/2017	(15)

Al 31 de diciembre de 2017 el Fondo ha registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos - Cobertura de flujos de efectivo” del balance de situación un importe de 15 miles de euros (2016: 80 miles de euros).

Durante los ejercicios 2017 y 2016 el Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de las coberturas contables.

Durante el ejercicio 2017 devengaron gastos financieros netos por estos contratos por importe de 71 miles de euros (2016: 100 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2017 existían gastos netos devengados no vencidos por estos contratos por importe de 13 miles de euros (2016: 17 miles de euros).

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	AyT.11 FT Hipotecaria	
	2017	2016
Precio (*)	(28)	(96)
Nominal swap (*)	2.660	3.521
WAC	2,40%	2,43%
WAM	48,57	59,56
CPR	5,43%	5,30%
Spread flujos préstamos	0,77%	0,79%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,00%	0,00%

(*) Importe en miles de euros.



CLASE 8.ª



ON3246192

13. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.j, en los ejercicios 2017 y 2016 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, durante los ejercicios 2017 y 2016 el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2017 han sido de 5 miles de euros (2016: 5 miles de euros), no habiéndose prestado por parte del auditor del Fondo servicios distintos de la auditoría de cuentas.

En la Nota 10 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2017 y 2016, así como un resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores, durante los ejercicios 2017 y 2016, no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (60 días).

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.



CLASE 8.ª
Escribanía



0N3246193

15. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a
SERVICIOS DE CORREOS



0N3246194

ANEXO I

Denominación Fondo: AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: A65587198 CATALUNYA BANC, S.A. | A86104189 BANCO MARE NOSTRUM, S.A. | A95653077 KUTXABANK | A28371292 UNION DE CREDITO PARA LA FINANCIACION MOBILIARIA E INMOBILIARIA, CREDITIFIMO, E.F.C. S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Hipótesis iniciales folleto/escritura			
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450
Créditos AAPP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452
Préstamos automoción	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456
Bonos de titulación	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459

ON3246195

AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.1

Denominación Fondo: AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: A65587198 CATALUNYA BANC, S.A. | A86104189 BANCO MARE NOSTRUM, S.A. | A95653077 KUTYABANK | A28371292 UNION DE CREDITO PARA LA FINANCIACION MOBILIARIA E INMOBILIARIA, CREDITIFIMO, E.F.C. S.A

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado				Principal pendiente no vencido		Otros importes	Deuda Total				
			Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
			Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Principal pendiente no vencido								
Hasta 1 mes	49	0460	0467	13	0474	1	0481	14	0495	1.132	0502	0	0509	1.146
De 1 a 3 meses	12	0461	0468	6	0475	1	0482	7	0489	376	0503	0	0510	383
De 3 a 6 meses	2	0462	0469	4	0476	0	0483	5	0490	9	0504	0	0511	14
De 6 a 9 meses	1	0463	0470	2	0477	0	0484	2	0491	13	0505	0	0512	16
De 9 a 12 meses	1	0464	0471	3	0478	0	0485	4	0492	41	0506	0	0513	44
Más de 12 meses	31	0465	0472	358	0479	7	0486	469	0493	1.025	0507	1	0514	1.494
Total	96	0466	0473	387	0480	9	0487	501	0494	2.596	0501	1	0515	3.098

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado				Principal pendiente no vencido		Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación					
			Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total											
			Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Principal pendiente no vencido												
Hasta 1 mes	49	0515	0522	13	0529	1	0536	14	0550	1.132	0557	0	0564	4.379	0578	659	0584	26,18
De 1 a 3 meses	12	0516	0523	6	0530	1	0537	7	0551	376	0558	0	0565	1.094	0579	539	0585	35,04
De 3 a 6 meses	2	0517	0524	4	0531	0	0538	5	0552	9	0559	0	0566	247	0580	64	0586	5,60
De 6 a 9 meses	1	0518	0525	2	0532	0	0539	2	0553	13	0560	0	0567	16	0574	64	0587	2,00
De 9 a 12 meses	1	0519	0526	3	0533	0	0540	4	0554	41	0561	0	0568	44	0575	109	0588	4,25
Más de 12 meses	31	0520	0527	358	0534	7	0541	469	0555	1.025	0562	1	0569	1.494	0576	2.920	0583	5,49
Total	96	0521	0528	387	0535	9	0542	501	0556	2.596	0563	1	0570	3.098	0577	8.813	0590	36,38

46196



S.05.1

Denominación Fondo: AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017 CLASE 8.^a

Entidades cedentes de los activos titulizados: A65587198 CATALUNYA BANC, S.A. | A86104189 BANCO MARE NOSTRUM, S.A. | A95653077 KUTXABANK | A28371292 UNION DE CREDITO PARA LA FINANCIACION MOBILIARIA E INMOBILIARIA, CREDIFIMO, E.F.C. S.A

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 29/10/2002	
Inferior a 1 año	0600	94	1600	74	2600	30.522
Entre 1 y 2 años	0601	263	1601	257	2601	38.820
Entre 2 y 3 años	0602	1.048	1602	434	2602	41.580
Entre 3 y 4 años	0603	3.921	1603	1.492	2603	
Entre 4 y 5 años	0604	2.949	1604	5.094	2604	51.507
Entre 5 y 10 años	0605	13.541	1605	17.056	2605	39.368
Superior a 10 años	0606	17.723	1606	22.015	2606	201.203
Total	0607	39.538	1607	46.422	2607	403.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	9,74	1608	10,39	2608	11,92

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 29/10/2002	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	16,87	1609	15,90	2609	1,97

AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.1

Denominación Fondo: AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: A65587198 CATALUNYA BANC, S.A. | A86104189 BANCO MARE NOSTRUM, S.A. | A95653077 KUTXABANK | A28371292 UNION DE CREDITO PARA LA FINANCIACION MOBILIARIA E INMOBILIARIA, CREDITIMO, E.F.C. S.A

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 29/10/2002	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620 1.153	0630 25.678	1620 1.174	1630 1.630	2620 641	2630 42.206
40% - 60%	0621 283	0631 13.213	1621 366	1631 1.631	2621 999	2631 63.548
60% - 80%	0622 12	0632 646	1622 11	1632 1.632	2622 3.119	2632 230.400
80% - 100%	0623	0633	1623	1633	2623 328	2633 25.310
100% - 120%	0624	0634	1624	1634	2624 223	2634 19.614
120% - 140%	0625	0635	1625	1635	2625 108	2635 10.594
140% - 160%	0626	0636	1626	1636	2626 55	2636 6.116
superior al 160%	0627	0637	1627	1637	2627 40	2637 5.212
Total	0628 1.448	0638 39.538	1628 1.551	1638 1.638	2628 5.453	2638 403.000
Media ponderada (%)	0639 32,95	0649 35,32	1639 35,32	1649 35,32	2639 70,15	2649 70,15

ON3246198



	S.05.1
Denominación Fondo: AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017 CLASE 8.ª	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A65587198 CATALUNYA BANC, S.A. A86104189 BANCO MARE NOSTRUM, S.A. A95653077 KUTXABANK A28371292 UNION DE CREDITO PARA LA FINANCIACION MOBILIARIA E INMOBILIARIA, CREDIFIMO, E.F.C. S.A	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 29/10/2002	
Tipo de interés medio ponderado	0650	1,32	1650	1,10	2650	4,94
Tipo de interés nominal máximo	0651	7,50	1651	7,50	2651	7,50
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,04	1652	0,08	2652	2,12

Denominación Fondo: AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: A65587198 CATALUNYA BANC, S.A. | A86104189 BANCO MARE NOSTRUM, S.A. | A95653077 KUTXABANK | A28371292 UNION DE CREDITO PARA LA FINANCIACION MOBILIARIA E INMOBILIARIA, CREDITIFIMO, E.F.C. S.A

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 29/10/2002							
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente						
Andalucía	0660	700	0683	13.423	1660	753	1683	16.372	2660	2.308	2683	148.711
Aragón	0661	3	0684	95	1661	3	1684	106	2661	12	2684	764
Asturias	0662	1	0685	22	1662	1	1685	23	2662	8	2685	345
Baleares	0663		0686		1663		1686		2663	0	2686	0
Canarias	0664	18	0687	881	1664	18	1687	928	2664	66	2687	5.195
Cantabria	0665		0688		1665		1688		2665	1	2688	82
Castilla-León	0666	44	0689	1.177	1666	49	1689	1.375	2666	79	2689	7.072
Castilla La Mancha	0667	6	0690	246	1667	6	1690	266	2667	39	2690	2.794
Cataluña	0668	279	0691	8.250	1668	301	1691	9.795	2668	571	2691	45.602
Ceuta	0669		0692		1669		1692		2669	0	2692	0
Extremadura	0670	9	0693	342	1670	9	1693	366	2670	52	2693	2.636
Galicia	0671	1	0694	16	1671	2	1694	72	2671	9	2694	623
Madrid	0672	205	0695	9.010	1672	211	1695	9.849	2672	1.976	2695	157.123
Melilla	0673		0696		1673		1696		2673	0	2696	0
Murcia	0674	1	0697	35	1674	1	1697	39	2674	3	2697	173
Navarra	0675	1	0698	52	1675	1	1698	55	2675	4	2698	316
La Rioja	0676	11	0699	253	1676	11	1699	285	2676	22	2699	1.226
Comunidad Valenciana	0677	2	0700	29	1677	2	1700	33	2677	11	2700	443
País Vasco	0678	167	0701	5.707	1678	183	1701	6.857	2678	292	2701	29.451
Total España	0679	1.448	0702	39.538	1679	1.551	1702	46.422	2679	5.453	2702	403.900
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680	0	2703	0
Resto	0681		0704		1681		1704		2681	0	2704	0
Total general	0682	1.448	0705	39.538	1682	1.551	1705	46.422	2682	5.453	2705	403.900

AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.1

Denominación Fondo: AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: A65587198 CATALUNYA BANC, S.A. | A86104189 BANCO MARE NOSTRUM, S.A. | A95653077 KUTXABANK | A28371292 UNION DE CREDITO PARA LA FINANCIACION MOBILIARIA E INMOBILIARIA, CREDITIFIMO, E.F.C. S.A

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 29/10/2002	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	2,28	1710	2,05	2710	0,61
	0711	0712	1711	1712	2711	0,03
Sector						0,03



0N3246201

AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.2

Denominación Fondo: AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

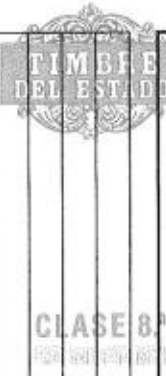
Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF



INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2017			Situación cierre anual anterior 31/12/2016			Situación inicial 29/10/2002		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente
ES03385410X8	A	3.909	7.112	27.799	3.909	9.074	35.470	3.909	100.000	390.900
ES0338541016	B	121	100.000	12.100	121	100.000	12.100	121	100.000	12.100
Total		4.030	7.232	39.899	4.030	17.233	47.570	4.030	2.721	403.000



0N3246202

Denominación Fondo: AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	(miles de euros)		Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses			Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
	Denominación serie	Grado de subordinación				Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Serie devenga intereses en el período	Principal no vencido	Principal impagado		
ES0338541008	A	NS	EURIBOR 6 MESES	0,24	0	0	0	SI	27.799	0	27.799	0,03
ES0338541016	B	S	EURIBOR 6 MESES	0,57	0,30	8	0	SI	12.100	0	12.100	
Total					8	0740	0		39.899	0744	39.907	0739
						Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación Inicial 29/10/2002		
						0747	0,10		0748	0,18	0749	0

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)

0N3246203

AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.2

Denominación Fondo: AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2017						Situación periodo comparativo anterior 31/12/2016					
		Amortización principal		Intereses		Situación principal		Amortización principal		Intereses		Situación principal	
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
ES0338541016	B	0	0	20	4.240	0	0	1750	1751	1752	1753	4.198	
ES0338541008	A	3.201	363.101	0	55.436	3.876	355.430	3.876	355.430	3.876	55.429	55.429	
Total		0754	363.101	20	59.676	3.876	355.430	1754	1755	1756	1757	59.627	



0N3246204

AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.2

Denominación Fondo: AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

CLASE 81

TIMBRE DEL ESTADO

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 29/10/2002
ES03385410CB	A	26/10/2015	SYP	0762 A-	0763 A-	0764 AAA
ES0338541016	B	17/03/2015	SYP	B	B	A



0N3246205

AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.2

Denominación Fondo: AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF



INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

	Situación actual 31/12/2017			Principal pendiente			Situación inicial 29/10/2002
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	
Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)							
Inferior a 1 año	0765	1765	39.899	0765	1765	2765	
Entre 1 y 2 años	0766	1766		0766	1766	2766	
Entre 2 y 3 años	0767	1767	0	0767	1767	2767	0,03
Entre 3 y 4 años	0768	1768		0768	1768	2768	
Entre 4 y 5 años	0769	1769		0769	1769	2769	
Entre 5 y 10 años	0770	1770		0770	1770	2770	
Superior a 10 años	0771	1771		0771	1771	2771	403.000
Total	0772	1772	39.899	0772	1772	2772	403.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	1773	0,29	0773	1773	2773	13,14

0N3246206

AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.3

Denominación Fondo: AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

	Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 29/10/2002	
		0775	1.992	1775	2.368	2775	10.075
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0776	1.992	1776	2.368	2776	10.075
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0777	4,99	1777	4	2777	2
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0778	Notas Explicativas	1778		2778	
1.3	Denominación de la contrapartida	0779	Notas Explicativas	1779		2779	
1.4	Rating de la contrapartida	0780	Notas Explicativas	1780		2780	
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0781	0	1781	0	2781	
2	Importe disponible de la línea(s) de liquidez (miles de euros)	0782	0	1782	0	2782	
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0783	Notas Explicativas	1783		2783	
2.2	Denominación de la contrapartida	0784	Notas Explicativas	1784		2784	
2.3	Rating de la contrapartida	0785		1785		2785	
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0786	0	1786	0	2786	
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0787	0	1787	0	2787	
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0788	Notas Explicativas	1788		2788	
3.2	Denominación de la entidad avalista	0789	Notas Explicativas	1789		2789	
3.3	Rating del avalista	0790	Notas Explicativas	1790		2790	
3.4	Rating requerido del avalista	0791	5	1791	5	2791	5
4	Subordinación de series (S/N)	0792	69,67	1792	100	2792	94
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0793		1793		2793	
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0794		1794		2794	
5.1	Denominación de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.2	Rating de la contrapartida	0796		1796		2796	
5.3	Rating requerido de la contrapartida						

ON3246207

Denominación Fondo: AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:


Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida	Valor razonable (miles de euros)			Otras características	
		Tipo de interés anual	Nacional		Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 29/10/2002		
Permuta 1	0801 SEMESTRAL	0802 Será el resultado de multiplicar el tipo medio ponderado de los activos cubiertos por el importe Nacional multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación.	0803 El Saldo Vivo de los Activos referenciados a 70% Euribor fijo, tipo vpo 98-01 establecido, tipo fijo ,VPO 98-01 ,VPO 96-99 y tipos fijos en la Fecha de Determinación anterior (incluidos los Activos totalmente amortizados durante el Periodo de Determinación)	0804 Tipo de Interés de Referencia de los Bonos fijado para el correspondiente Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos más un margen del 60%	0805 El Saldo Vivo de los Activos referenciados a 70% Euribor fijo, tipo vpo 98-01 establecido, tipo fijo ,VPO 98-01 ,VPO 96-99 y tipos fijos en la Fecha de Determinación anterior (incluidos los Activos totalmente amortizados durante el Periodo de Determinación)	0806 -28	1806 -96	2806 -4.484	3806 
Total						0808 -28	0809 -96	0810 -4.484	

0N3246208

Denominación Fondo: AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARMITÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otras características
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	3834
Cédulas territorioales	0817	1817	0835	1835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	3837
Créditos AAAPP	0820	1820	0838	1838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	3840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	0843	1843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	3844
Total	0827	1827	0845	1845	3845

ON3246209

AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.5

Denominación Fondo: AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)		Criterios de determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folleto / escritura	Condiciones iniciales folleto / escritura emisión	Otras consideraciones
		Base de cálculo	% anual	Días del mes /Días del año	Días del mes /Días del año					
Comisión sociedad gestora	0862 HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	1862	42	2862	0	4862	5862	6862	7862	8862
Comisión administrador	0863 UNION DE CREDITO PARA LA FINANCIACION MOBILIARIA E INMOBILIARIA, CREDITIFIMO, E.F.C. S.A.	1863	0	2863	0,010	4863	5863	6863	7863	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 BNP PARIBAS ESPAÑA, S.A.BNP PARIBAS ESPAÑA, S.A.	1864	12	2864	0	4864	5864	6864	7864	8864
Otras	0865	1865		2865		4865	5865	6865	7865	8865

ON3246210

Denominación Fondo: AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

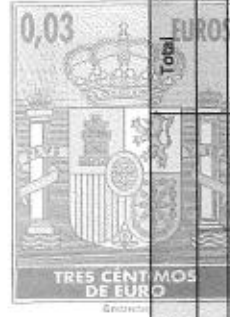
Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	N
3 Otros (S/N)	N
3.1 Descripción	
Contrapartida	Banco Mare Nostrum, BBVA, Kutxabank, Credifinmo
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	Módulo adicional V.1.2
	0871



Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo					
	0872	31/03/2017	30/06/2017	30/09/2017	31/12/2017	Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo						
Margen de intereses	0872	109	286	107	93	594
Deterioro de activos financieros (neto)	0873	25	-40	-29		-43
Dotaciones a provisiones (neto)	0874					0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0875	10			7	17
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0876	-26	-33	-17	-46	-121
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0877	118	214	61	54	447
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0878				0	0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0879	-118		-61	0	
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0880		-243		-96	
Repercusión de pérdidas (+) - [(A)+(B)+(C)+(D)]	0881	0	29	0	42	0
Comisión variable pagada	0882		243		96	
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0883				0	
	0884					

AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.5

Denominación Fondo: AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

CLASE 8^a

TIMBRE DEL ESTADO

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo										Total			
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885														
Saldo inicial	0886														
Cobros del periodo	0887														
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888														
Pagos por derivados	0889														
Retención importe Fondo de Reserva	0890														
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891														
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892														
Resto pagos/retenciones	0893														
Saldo disponible	0894														
Liquidación de comisión variable	0895														



0N3246212

ESTADO S.05.3
AyT.11 FTH

CUADRO A: INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJoras CREDITICIAS DEL FONDO
CONTRAPARTIDAS Y RATINGS

CONTRAPARTIDA FONDO DE RESERVA	SITUACIÓN ACTUAL										SITUACIÓN CIERRE ANUAL ANTERIOR										SITUACIÓN INICIAL									
	1.4 RATING DE LA CONTRAPARTIDA					1.5 RATING REQUERIDO DE LA CONTRAPARTIDA					1.4 RATING DE LA CONTRAPARTIDA					1.5 RATING REQUERIDO DE LA CONTRAPARTIDA					1.4 RATING DE LA CONTRAPARTIDA					1.5 RATING REQUERIDO DE LA CONTRAPARTIDA				
	1.3 DENOMINACIÓN	Moody's	Fitch	S&P	DBRS	Moody's	Fitch	S&P	DBRS	Moody's	Fitch	S&P	DBRS	Moody's	Fitch	S&P	DBRS	Moody's	Fitch	S&P	DBRS	Moody's	Fitch	S&P	DBRS					
BANCO MARE NOSTRUM, S.A.	N/A	N/A	B	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					
ICTBANK, S.A.	Baa3	P-3	BBB+	F2	BBB	A-2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	A3	P-2	A-	F2	BBB+	A-2	A	R-1 (low)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					
UNION DE CREDITO PARA LA FINANCIACION MOBILIARIA E INMOBILIARIA, CREDITIMO, E.F.C. S.A.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					
CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					
CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					
CAJA D'ESTALVIS DE TARRAGONA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					
UNION DE CREDITO PARA LA FINANCIACION MOBILIARIA E INMOBILIARIA, CREDITIMO ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CREDITO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					
CONTRAPARTIDA DE LA LINEA DE LIQUIDEZ	N/P																													
ENTIDAD AVALISTA	N/P																													

0N3246213



ON3246214

HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
AyT.11, FTH	30/10/2002 CLASE 8.ª		Fijación tipo de los bonos	4128936 17/10/17
AyT.11, FTH	30/10/2002		Fijación tipo de los bonos	4076261 11/04/2017
AyT.11, FTH	30/10/2002		Sustitución del Agente Financiero	3714711 02/02/2016
AyT.11, FTH	30/10/2002		Modificación a la baja del tramo A de AA(sf) a A-(sf), por parte de Standard and Poors	3688438 28/10/2015
AyT.11, FTH	30/10/2002	Serie A - A(sf) / AA(sf) Serie B - A(sf) / B(sf)	Modificación tanto al alza como a la baja, la calificación de la serie A de A(sf) a AA(sf) y de la serie B de A(sf) a B(sf), por parte de Standard and Poors	Nº 3521070 18 de marzo de 2015
AyT.11, FTH	30/10/2002		• Acciones remediales efectuadas para la sustitución de CECA como Agente Financiero, siendo el nuevo Agente Financiero Barclays Bank PLC	Nº 1926044 18 de julio de 2012
AyT.11, FTH	30/10/2002	Serie A -Asf Serie B - Asf	• Modificación del Contrato de Servicios financieros, con objeto de adecuarlo a la nueva criteria establecida por Standard & Poor's.	Nº 1322934 28 de septiembre de 2011
AyT.11, FTH	30/10/2002	Serie A -AAA Serie B - A	• Suscripción Contrato Novación Modificativa no extintiva entre CECA y AyT con objeto de recoger los términos de los criterios actualmente vigentes por la Agencia de Calificación.	Nº 284716 15 de septiembre de 2009



CLASE 8.ª
[Barcode]



0N3246215

2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017 DE AyT.11, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

(El estado S.05.4 se adjunta como anexo de este informe de gestión)



CLASE 8.ª



ON3246216

AYT.11 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIO

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017



CLASE 8.ª



0N3246217

AYT.11 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIO

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

a) Riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias

De acuerdo con el artículo 5.8 de la Ley 19/1992, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el mismo.

En consecuencia, los Emisores no asumen responsabilidad alguna por el impago de los Deudores Hipotecarios, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios Participados. Tampoco asumirán responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgarán garantías o avales, ni incurrirán en pactos de recompra de las Participaciones Hipotecarias, salvo respecto a las que no se ajusten en la fecha de constitución del Fondo a las condiciones y características contenidas en el apartado IV.1.a) del Folleto Informativo y en la escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado IV.1.d) del Folleto Informativo.

b) Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias

Las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo serán amortizadas anticipadamente cuando los Deudores Hipotecarios reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos Préstamos, la parte del capital pendiente de amortizar. Igualmente, las Participaciones Hipotecarias serán amortizadas íntegramente en caso de ser subrogados los Emisores en los correspondientes Préstamos Hipotecarios Participados por otras entidades financieras habilitadas al efecto, con sujeción a la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios (la "Ley 2/1994").

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará semestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado II.11.3.2 del Folleto Informativo.



CLASE 8.^a



ON3246218

2. **Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. **Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura**

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación.

Contrato de Préstamo Subordinado

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con los Emisores y con Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez (y, a estos efectos, las "Entidades Prestamistas") un Contrato de Préstamo Subordinado por importe de 11.247.597,78 euros, que se destinaron a (i) financiar los gastos de constitución del Fondo (incluidos los intereses devengados por el nominal de las Participaciones Hipotecarias entre la Fecha de Constitución y la Fecha de Desembolso) y a (ii) dotar el importe inicial del Fondo de Reserva.

La entrega por las Entidades Prestamistas del importe total del Préstamo Subordinado se realizó en una única disposición al día siguiente de la fecha de constitución del Fondo o siguiente Día Hábil (la Fecha de Disposición.) antes de las 10:00 horas, valor mismo día, mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El Préstamo Subordinado devenga un interés nominal variable fijado semestralmente, que será igual al resultado de sumar (i) el tipo de interés de referencia de los Bonos (Euribor 6 meses calculado conforme a lo descrito en el apartado II.10 del Folleto Informativo) aplicable en el periodo de liquidación de intereses correspondiente y (ii) un margen del 0,57%. Los intereses derivados del Préstamo Subordinado resultarán pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter semestral, el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año), con arreglo al orden de prelación de pagos establecido en el apartado V.5.1.B) 2 del Folleto Informativo y a las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2. del Folleto Informativo.



CLASE 8.^a
[Illegible text]



0N3246219

Estos intereses se abonarán únicamente si (i) el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el apartado V.5.1.B) 2 del Folleto Informativo, y (ii) tratándose la Entidad Prestataria de un Emisor, la Cuenta Individualizada Ajustada de ese Emisor, calculada conforme al Contrato de Gestión Interna, arroja saldo positivo en cantidad suficiente. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularon tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. Los intereses se distribuyeron entre los Emisores de acuerdo con su participación en el principal del Préstamo Subordinado en cada periodo de devengo de intereses del Préstamo Subordinado.

En ningún caso podrá reputarse incumplimiento del Contrato de Préstamo Subordinado (ni de la obligación de pago de intereses en el mismo prevista) la falta de pago de los intereses del Préstamo Subordinado cuando la falta de pago de los mismos se deba a la insuficiencia de liquidez de acuerdo con el orden de prelación de pagos, tal como se indica en el párrafo anterior.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago, se acumularán devengando un interés de demora al mismo tipo que el del Préstamo Subordinado y se abonaron, siempre que (i) el Fondo dispusiese de liquidez suficiente y de acuerdo con el orden de prelación de pagos previsto en el apartado V.5.1.B)2 del Folleto Informativo y las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2 del Folleto Informativo y (ii) tratándose la Entidad Prestataria de un Emisor, que la Cuenta Individualizada de ese Emisor, calculada de acuerdo con el Contrato de Gestión Interna, tenga saldo positivo en cantidad suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

La amortización se efectuó en cada una de las Fechas de Pago, con sujeción a las siguientes reglas:

- (a) La parte del Préstamo Subordinado que se destine a financiar los gastos de constitución del Fondo (incluidos los intereses devengados por el valor nominal de las Participaciones Hipotecarias entre la Fecha de Constitución y la Fecha de Desembolso) y de Emisión de los bonos, se amortizará en la cuantía en que hubieran sido amortizados dichos gastos de acuerdo con la contabilidad oficial del Fondo, y en todo caso, durante el plazo máximo de cinco (5) años desde la constitución del Fondo y en función de la normativa contable y fiscal vigente en cada momento.
- (b) El resto del principal del préstamo se amortizará en cada una de las Fechas de Pago en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes de los saldos requeridos a la Fecha de Determinación anterior y la Fecha de Determinación en curso, del Fondo de Reserva.



CLASE 8.^a
GOBIERNO ESPAÑOL



0N3246220

El reparto entre las Entidades Prestamistas (tratándose de Emisores) de estas amortizaciones se efectuó por la Sociedad Gestora, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Gestión Interna y, tratándose de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez, de acuerdo con su participación en el Préstamo Subordinado.

El Préstamo, por su carácter subordinado, estará postergado en rango respecto de los demás acreedores comunes del Fondo en los términos previstos en el apartado V.5.1.B)2 del Folleto Informativo, incluidos, entre otros, los tenedores de los Bonos.

En contraprestación por los servicios a realizar por la administración de los Préstamos Hipotecarios Participados, cada uno de los Emisores tuvo derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una Comisión de Administración igual al 0,01% anual, IVA incluido, sobre el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Pago anterior, siempre que (i) el Fondo disponga de liquidez suficiente y una vez haya atendido a las obligaciones de pago, según el orden de prelación de pagos del Fondo descrito en el apartado V.5.1.B)2. del Folleto Informativo y que (ii) la Cuenta Individualizada Ajustada del Emisor, calculada conforme a lo dispuesto en el Contrato de Gestión Interna, arroje saldo positivo.

Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió a dotar un fondo de reserva (el Fondo de Reserva.) con cargo al Préstamo Subordinado descrito anteriormente, cuyo importe estará depositado en la Cuenta de Tesorería y que tiene las siguientes características:

Durante los tres (3) primeros años de vida del Fondo, el importe del Fondo de Reserva fue de 10.075.000 euros (igual al 2,5% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de constitución del Fondo).

A partir del tercer año de vida del Fondo, el importe requerido del Fondo de Reserva ha sido igual, para cada Periodo de Devengo de Intereses, al resultado de aplicar al Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Determinación correspondiente a dicho Periodo de Devengo de Intereses, la proporción que represente el importe inicial del Fondo de Reserva sobre el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Determinación más próxima a la finalización del periodo de tres (3) años antes aludido.

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva puede ser empleado para atender a las obligaciones de pago que para el Fondo pudieran derivarse de los ocho (8) primeros conceptos del orden de prelación de pagos contenido en el apartado V.5.1.B)2 del Folleto Informativo.



CLASE 8.^a



0N3246221

Cuenta de Tesorería y Cuenta de Cobros

La Sociedad Gestora, en su labor de administración, realizó en concreto las siguientes actuaciones:

- (i) Abrió a nombre del Fondo las siguientes cuentas:

Cuenta de Tesorería: Se abrió a nombre del Fondo una cuenta bancaria (en adelante la "Cuenta de Tesorería") inicialmente en el Agente Financiero a la que, de acuerdo con los términos establecidos en el Contrato de Administración, se transfieren semanalmente las cantidades derivadas de los Préstamos Hipotecarios Participados cobradas por los Emisores.

Cuentas de Cobros: se abrió a nombre del Fondo una cuenta bancaria con cada uno de los Emisores (a excepción de Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria Credifimo Establecimiento Financiero de Crédito) y con Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez (las .Cuentas de Cobros., cada una de ellas una Cuenta de Cobros).

En estas cuentas se depositan transitoriamente las cantidades derivadas de los Préstamos Hipotecarios Participados cobradas por los Emisores hasta que, de acuerdo con el Contrato de Administración, proceda transferir semanalmente dichos fondos a la Cuenta de Tesorería. Los importes cobrados por Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria Credifimo Establecimiento Financiero de Crédito se depositan en la Cuenta de Cobros abierta en Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez hasta que, de acuerdo con el Contrato de Administración, se transfiera su saldo a la Cuenta de Tesorería.

Cada una de las Cuenta de Cobros está sujeta al correspondiente contrato de cuenta corriente, devengando intereses al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos correspondiente al periodo de liquidación de intereses disminuido en treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%), que se calcula en función del saldo medio diario (hasta el último día de cada mes, inclusive) y se abona mensualmente, coincidiendo con la última transferencia de sus saldos a la Cuenta de Tesorería que se realiza dicho mes.

- (ii) Adopta las medidas oportunas para que se ingresen en la Cuenta de Tesorería las cantidades que reciba de los Emisores, tanto en concepto de principal e intereses como por cualquier otro concepto, que le correspondan al Fondo.
- (iii) Adopta las medidas oportunas para que se mantengan depositadas en la Cuenta de Tesorería las cantidades que en cada momento compongan el Fondo de Reserva.



CLASE 8.^a



ON3246222

- (iv) Vela para que las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería produzcan la rentabilidad establecida en el Contrato de Servicios Financieros. Sin perjuicio de ello, se pueda invertir el saldo de la Cuenta de Tesorería en activos de renta fija, denominados en euros, de emisores con una calificación crediticia mínima de A-1+ según la escala de S&P Rating Services, de acuerdo con el apartado V.3.1 del Folleto Informativo.
- (v) Calcula, en cada Fecha de Fijación de Tipo, respecto al siguiente Periodo de Devengo de Intereses, el Tipo de Interés Nominal aplicable a ambas Series de Bonos resultante de la determinación efectuada de acuerdo con el apartado II.10 del Folleto Informativo y lo publica en la forma prevista en el apartado III.5.3.a) del Folleto Informativo.
- (vi) Calcula en cada Fecha de Determinación, el principal a amortizar de ambas Series de Bonos y, junto con los intereses devengados de acuerdo con el apartado II.11.3.2 del Folleto Informativo, lo publica en la forma prevista en el apartado III.5.3.a) del Folleto Informativo.
- (vii) Destina los Fondos Disponibles referidos en el apartado V.5.1.B) del Folleto Informativo, así como cualquier otra cantidad disponible en la Cuenta de Tesorería en cada fecha, al cumplimiento de las obligaciones de pago o retención del Fondo, en los términos y en el orden de prelación establecido en el apartado V.5.1.B)2 del Folleto del Folleto Informativo y las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2 del Folleto Informativo.
- (viii) En el supuesto de que, en cualquier momento durante la vida del Fondo, la continuación de la Confederación Española de Cajas de Ahorros como Agente Financiero pueda afectar al mantenimiento de las calificaciones otorgadas por la Entidad de Calificación a los Bonos, la Confederación Española de Cajas de Ahorros puede ser sustituida, por decisión de la Sociedad Gestora y/o de la Entidad de Calificación, por otra entidad de crédito cuya deuda a corto plazo tenga una calificación mínima de A-1 (en cuyo caso, se transferirá a esta última entidad la Cuenta de Tesorería), salvo que el Agente Financiero obtenga de una entidad de crédito con la citada calificación mínima, dentro de los treinta (30) Días Hábiles siguientes a la fecha en que se decida su sustitución como Agente Financiero, un aval a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, los importes depositados en la Cuenta de Tesorería.



CLASE 8.^a
ESTADO



0N3246223

Contrato de Swap:

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con el Agente Financiero (actuando como “Entidad de Contrapartida”) un contrato de permuta financiera de intereses (el Contrato de Swap.), con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo que tiene lugar por encontrarse ciertos Préstamos Hipotecarios Participados sometidos a tipos de interés diferentes a los de los Bonos. Así, mientras el tipo de interés de referencia de los Bonos es Euribor 6 meses, los tipos de referencia en base a los cuales se determina el tipo de interés aplicable a ciertos Préstamos Hipotecarios Participados (concretamente, los tipos 70% Euribor año, VPO 96-99 mensuales, VPO 98-01 mensuales) son distintos, tal como aparece reflejado en el cuadro estratificado incluido en el apartado IV.4 f) del Folleto Informativo. Asimismo, mediante el Contrato de Swap, se cubrirá del riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Préstamos Hipotecarios Participados generan intereses a un tipo de interés fijo en tanto que el tipo de interés devengado por los Bonos tiene carácter variable.

En caso de que, en cualquier momento durante la duración del Contrato de Swap, la continuación de la Confederación Española de Cajas de Ahorros como Entidad de Contrapartida pudiera afectar al mantenimiento de las calificaciones otorgadas por la Entidad de Calificación a los Bonos, la Confederación Española de Cajas de Ahorros podrá ser sustituida, por decisión de la Sociedad Gestora y/o de la Entidad de Calificación, por otra entidad cuya deuda a corto plazo tenga una calificación mínima de A-1, salvo que la Entidad de Contrapartida obtenga una garantía suficiente de una entidad de crédito con la citada calificación mínima, dentro de los treinta (30) Días Hábles siguientes a la fecha en que se decida su sustitución como Entidad de Contrapartida.

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido mediante el pago al Agente Financiero, en cada Fecha de Pago, de los intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados cubiertos y la recepción de un tipo variable pagado por el Agente Financiero sobre la base del Euribor + 60 p.b. Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas. Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



ON3246224

4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2017, ha sido del 8,25% (7,31% en el ejercicio 2016).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 76,21%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2017				Datos al 31/12/2016			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	1.153	79,63%	25.679	64,95%	1.174	75,69%	28.287	60,93%
40,01- 60,00	283	19,54%	13.213	33,42%	366	23,60%	17.524	37,75%
60,01- 80,00	12	0,83%	646	1,63%	11	0,71%	611	1,32%
Total	1.448	100%	39.538	100%	1.551	100%	46.422	100%
<i>Media Ponderada</i>		32,95%				35,32%		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2017	Datos al 31/12/2016
2,28%	2,05%



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS



ON3246225

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2017				Datos al 31/12/2016			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	700	48,34%	13.423	33,95%	753	48,55%	16.373	35,27%
Aragón	3	0,21%	95	0,24%	3	0,19%	106	0,23%
Asturias	1	0,07%	22	0,05%	1	0,06%	23	0,05%
Canarias	18	1,24%	881	2,23%	18	1,16%	928	2,00%
Castilla-León	44	3,04%	1.177	2,98%	49	3,16%	1.375	2,96%
Castilla La Mancha	6	0,41%	246	0,62%	6	0,39%	266	0,57%
Cataluña	279	19,27%	8.250	20,87%	301	19,41%	9.795	21,10%
Extremadura	9	0,62%	342	0,86%	9	0,58%	366	0,79%
Galicia	1	0,07%	16	0,04%	2	0,13%	72	0,16%
Madrid	205	14,16%	9.010	22,79%	211	13,60%	9.849	21,22%
Murcia	1	0,07%	35	0,09%	1	0,06%	39	0,08%
Navarra	1	0,07%	52	0,13%	1	0,06%	55	0,12%
La Rioja	11	0,76%	253	0,64%	11	0,71%	285	0,61%
Comunidad Valenciana	2	0,14%	29	0,07%	2	0,13%	33	0,07%
País Vasco	167	11,53%	5.707	14,43%	183	11,80%	6.857	14,77%
Total	1.448	100%	39.538	100%	1.551	100%	46.422	100%

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total		
Hasta 1 mes	49	13	1	-	14	1.132	1.146
De 1 a 3 meses	12	6	1	-	7	376	383
De 3 a 6 meses	2	4	-	-	5	9	14
De 6 a 9 meses	1	2	-	-	2	13	16
De 9 a 12 meses	1	3	-	-	4	41	44
Más de 12 meses	31	358	7	104	469	1.025	1.494
Totales	96	387	9	104	501	2.596	3.098



CLASE 8.^a



0N3246226

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

Cifras en miles euros

Índice de referencia	31/12/2017	31/12/2016
Nº Activos vivos (Uds.)	1.448	1.551
Importe pendiente (euros)	39.538	46.422
Tipo de interés medio ponderado (%)	1,32	1,10
Tipo de interés nominal máximo (%)	7,50	7,50
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,04	0,08

d) Cantidad de abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 403 millones de euros, integrados por 3.909 Bonos de la Serie A y 121 Bonos de la Serie B.



CLASE 8.ª



ON3246227

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2017 se resume en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0338541008			ES0338541016		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
16/10/2017	-	3.201	27.799	20	-	12.100
18/04/2017	6	4.469	31.000	23	-	12.100
17/10/2016	21	3.876	35.470	27	-	12.100
15/04/2016	60	4.898	39.346	37	-	12.100
15/10/2015	79	4.333	44.244	40	-	12.100
15/04/2015	114	5.069	48.577	46	-	12.100
15/10/2014	197	4.227	53.646	61	-	12.100
15/04/2014	185	5.383	57.872	56	-	12.100
15/10/2013	198	5.028	63.255	55	-	12.100
15/04/2013	245	5.421	68.284	60	-	12.100
15/10/2012	516	5.207	73.705	99	-	12.100
16/04/2012	862	5.714	78.912	143	-	12.100
17/10/2011	866	5.663	84.626	137	-	12.100
15/04/2011	713	6.994	90.289	109	-	12.100
15/10/2010	631	6.837	97.283	94	-	12.100
15/04/2010	721	8.651	104.120	98	-	12.100
15/10/2009	1.141	7.609	112.771	135	-	12.100
15/04/2009	3.645	8.213	120.379	363	-	12.100
15/10/2008	3.521	10.172	128.592	327	-	12.100
15/04/2008	3.768	11.180	138.764	324	-	12.100
15/10/2007	3.567	12.816	149.945	285	-	12.100
16/04/2007	3.509	16.750	162.761	257	-	12.100
16/10/2006	3.128	17.840	179.511	212	-	12.100
18/04/2006	2.793	23.021	197.351	176	-	12.100
17/10/2005	3.055	25.673	220.371	171	-	12.100
15/04/2005	3.343	26.498	246.045	169	-	12.100
15/10/2004	3.505	29.366	272.541	161	-	12.100
15/04/2004	4.065	31.164	301.909	168	-	12.100
15/10/2003	5.008	33.040	333.073	186	-	12.100
15/04/2003	5.975	24.787	366.113	203	-	12.100

Al 31 de diciembre de 2017, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.



CLASE 8.^a
ESTADOS FINANCIEROS



ON3246228

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	B
Serie	ES0338541008	ES0338541016
Fecha último cambio de calificación crediticia	26/10/2015	17/03/2015
Agencia de calificación crediticia	Standard & Poor's	Standard & Poor's
Calificación - Situación actual	A-	B
Calificación - Situación cierre anual anterior	A-	B
Calificación - Situación inicial	AAA	A

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2017 el fondo no se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	403.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	39.151
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	9,71%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	39.538
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	9,81%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	363.462

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2017, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.



CLASE 8.^ª
MONTAJE DE PÉLAGOS



0N3246229

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años) 0,287671233

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	27.799.009,86 €	0,00 €
15/04/2018	0,00 €	27.799.009,86 €
Totales		27.799.009,86 €

Vida Media (años) 0,287671233

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2018	0,00 €	12.100.000,00 €
Totales		12.100.000,00 €

Tasa de amortización anticipada 3,88%

Vida Media (años) 0,287671233

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	27.799.009,86 €	0,00 €
15/04/2018	0,00 €	27.799.009,86 €
Totales		27.799.009,86 €

Vida Media (años) 0,287671233

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2018	0,00 €	12.100.000,00 €
Totales		12.100.000,00 €

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años) 0,287671233

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	27.799.009,86 €	0,00 €
15/04/2018	0,00 €	27.799.009,86 €
Totales		27.799.009,86 €

Vida Media (años) 0,287671233

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2018	0,00 €	12.100.000,00 €
Totales		12.100.000,00 €



CLASE 8.ª



ON3246230

Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (años) 0,287671233

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	27.799.009,86 €	0,00 €
15/04/2018	0,00 €	27.799.009,86 €
Totales		27.799.009,86 €

Vida Media (años) 0,287671233

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2018	0,00 €	12.100.000,00 €
Totales		12.100.000,00 €

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media (años) 0,287671233

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	27.799.009,86 €	0,00 €
15/04/2018	0,00 €	27.799.009,86 €
Totales		27.799.009,86 €

Vida Media (años) 0,287671233

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2018	0,00 €	12.100.000,00 €
Totales		12.100.000,00 €

Tasa de amortización anticipada 20%

Vida Media (años) 0,287671233

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	27.799.009,86 €	0,00 €
15/04/2018	0,00 €	27.799.009,86 €
Totales		27.799.009,86 €

Vida Media (años) 0,287671233

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2018	0,00 €	12.100.000,00 €
Totales		12.100.000,00 €

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 8,25%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 15/04/2018. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.



CLASE 8.ª



0N3246231

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

9. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	-	90	479	44	4,61	3,55	8,17	
2. Activos Morosos por otras razones			-	-	-	-	-	
TOTAL MOROSOS			479	44	4,61	3,55	8,17	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	18	-	465	811	3,41	7,47	5,17	
4. Activos Fallidos por otras razones			-	-	-	-	-	
TOTAL FALLIDOS			465	811	3,41	7,47	5,17	

RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	SI, compensar cuando el margen de tipo de interés medio ponderado de los préstamos (media ponderada de los márgenes de tipo de interés sobre el tipo de interés de referencia de los bonos < 60 p.b (0,60%))	0,751%
FECHA FINALIZACIÓN	15/10/2035	15/10/2035



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



ON3246232

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	SEMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	15	ABRIL OCTUBRE
Anterior Fecha de Pago de Cupón	16/10/2017	
Anterior Fecha de Determinación	06/10/2017	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	16/04/2018	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACION	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 6M	0,24 %	11/10/2017	-0,274 %	0,000%
TRAMO B	EUR 6M	0,57 %	11/10/2017	-0,274 %	0,296%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 6M	0,57 %	11/10/2017	-0,274 %	0,296%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO

* Euribor 6M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI	
Original Legal Entity Identifier	95980020140005395608
	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	AYT 11 A
TRAMO B	AYT 11 B



CLASE 8.ª

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA Y ECONOMÍA



ON3246233

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	BNP PARIBAS, S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA	BNP PARIBAS, S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA
<i>Depositario Cuenta Tesorería</i>	BNP PARIBAS, S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA	BNP PARIBAS, S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA
<i>Contrapartida Swap</i>	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO	CECABANK, S.A.
<i>Depositario Garantía Swap</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Administrador</i>	MÚLTICEDENTE	MÚLTICEDENTE
<i>Administrador 1</i>	CAIXA D'ESTALVIS DE TARRAGONA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
<i>Administrador 2</i>	CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA	KUTXABANK, S.A.
<i>Administrador 3</i>	CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA	BANCO MARE NOSTRUM, S.A.
<i>Administrador 4</i>	UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA FINANCIACIÓN MOBILIARIA E INMOBILIARIA CREDIFIMO ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO	CAIXABANK, S.A.
<i>Depositario Reserva Commingling</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Back up Servicer</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Depositario Garantía Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Avalista</i>	NO APLICA	NO APLICA

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Adecuación AF Criterios S&P 2010	14/07/2011	
Traslado Agente Financiero desde CECA a Barclays Bank PLC SE	17/07/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
Incorporación de BNP como Agente Financiero de la operación en sustitución de Barclays Bank PLC	29/01/2016	BNP PARIBAS



CLASE 8.ª
TESORERÍA



0N3246234

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	A-1	60	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BNP PARIBAS, S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA	STANDARD & POOR'S	A	A-1	NO	N/P

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
	STANDARD & POOR'S	N/A		
CON COLATERAL	N/A	N/A	30	Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA

ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CECABANK	STANDARD & POOR'S CON COLATERAL	BBB	A-2	NO	N/P

*** NOTAS**

S&P: No existe trigger explícito en documentación. S&P hace mención al nulo impacto que sobre las calificaciones tiene la Contrapartida de Swap

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES

Denominación Fondo: AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	0	7003	7006	7009	7012	3,55	8,17
2. Activos Morosos por otras razones			7004	7007	7010	7013		7016
Total Morosos			7005	7008	7011	7014	3,55	7017
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7021	7024	7027	7030	7,47	479.192 7018
4. Activos Fallidos por otras razones			7022	7025	7028	7031	0	5,17
Total Fallidos			7023	7026	7029	7032	7,47	0 7034
								5,17 7036
								EUROS
								Ref. Folleto
Otras ratios relevantes	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Ratio		Última Fecha Pago			
	0850	1850			2850			3850
	0851	1851			2851			3851
	0852	1852			2852			3852
	0853	1853			2853			3853

ON3246235

AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.4

Denominación Fondo: AyT.11 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene información adicional en fichero adjunto

0N3246236

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT.11, F.T.H. correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2017, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 19 de marzo de 2018.

Madrid, 19 de marzo de 2018

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Juan Lostao Boya
Consejero

D. Miguel Sotomayor Aparicio
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 se componen de 96 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 0N3246141 al 0N3246236 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 19 de marzo de 2018

D^a María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de
Administración